RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 042-2020/MCPSMH

C.P. Santa María de Huachipa, 22 de Junio del 2020

VISTO: el Memorándum Nº 305-2020-GM-MCPSMH de fecha 22 de Junio del 2020 de la Gerencia Municipal, en la que se designa en el cargo de confianza al Señor JOSE JAVIER GERENTE SUB como **ALVAREZ** ADMINISTRATIVA de la Municipalidad C.P. Santa María de Huachipa; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 20 inc. 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades señala que son atribuciones del Alcalde: "Designar y Cesar al Gerente Municipal y a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza".

Que, dichas designaciones deben adecuarse a lo dispuesto en el artículo 77º del Decreto Supremo Nº 005-90- PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo Nº 276.

Que, estando el Memorándum Nº 305-2020-GM/MCPSMH de fecha 22 de Junio del 2020, de la Gerencia Municipal, que refiere se emita la Resolución de Alcaldía designando al Señor JOSE JAVIER GUERRA ALVAREZ como FISCALIZACION ADMINISTRATIVA de la Municipalidad C.P. Santa María de Éuachipa y con el Visto Bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

EN USO DE LA FACULTAD CONFERIDA EN EL NUMERAL 6) DEL ARTICULO 20° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALI DADES Nº 27972, CON EL VISTO BUENO DE LA GERENCIA MUNICIPAL Y LA GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA:

SE RESUELVE:

Gencia de Asesoria

Artículo 1°.-DESIGNAR a partir de la fecha, en el cargo de confianza al Señor JOSE SUB GERENTE DE FISCALIZACION JAVIER GUERRA ALVAREZ como C.P. SANTA MARÍA DE ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD HUACHIPA, por los considerandos expuestos.

Artículo 2º DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía Nº 008-2020/MCPSMH de fecha 12 de Febrero del 2020, y demás disposiciones legales que se oponga al presente.

Artículo 3º.-ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Contabilidad y Recursos Humanos y demás áreas pertinentes de esta Corporación Municipal el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

anta/Mar TUIZ PORTOCARRERO

Av. Los Canarios MZ. "O 2" Lt. 5 El Club - Huachipa Telf.: 371-0615 Telefax: 371-1948 Pagina Web: www.munihuachipa.gob.pe